La Dimensión Ambiental de la Pobreza.

Analiza antiguos planteamientos respecto a la pobreza, contrastados con un enfoque teórico más integral, el que considera diversas variables al momento de planificar el mejoramiento y/o desarrollo de asentamientos humanos de bajo nivel socio económico. Este análisis lo proyecta hacia la vivienda como objeto de integración y segregación social, como fuente de ingresos y como variable obligada en la percepción del medio ambiente que hace el habitante pobre respecto de su calidad de vida.

últimos enfoques de la «marginalidad», plantean la necesidad de enfocar el problema de la pobreza desde una perspectiva ecológica. En los estudios de esta naturaleza tradicionalmente el ESPACIO sólo cumplía una función instrumental, en la medida que permitía definir, a través de una correlación directa, una concordancia entre vivienda precaria y universo marginal. Por este camino, los antiguos trabajos de DESAL (*) definieron áreas específicas en el interior de la ciudad, de este modo, el hábitat marginal tenía una expresión espacial en la periferia, ya sea la referida al poblamiento espontáneo o planificado y en una localización interior, en el anillo de deterioro, en torno al centro urbano. Este instrumento metodológico fue útil para evaluar las características sociodemográficas de la pobreza y verificar ciertas hipótesis al respecto. Dos resultados de dichos trabajos son interesantes de destacar:

- a) No se encontraron diferencias socioeconómicas relevantes entre la población de hábitat planificado y no planificado, es decir, la regularización de la vivienda no significaba una mejoría en la condición de pobreza.
- b) Gran parte de la población, contenida en dichos universos ecológicos, no cumplía las características supuestas de marginalidad. Estas eran, entre otras, la prevalencia de subempleo ó empleo informal, sin embargo se detectó que en dichos universos espaciales se encontraban, en mayor proporción, población inserta en la economía formal, en las ramas de construcción, manufacturas diversas y de población empleada en servicios.

(*) Centro para el desarrollo Social de América Latina.

Estos dos hechos ponen en «jaque» las bases teóricas de la marginalidad, que suponían que el problema de la pobreza era consecuencia de la insuficiencia del sector urbano-industrial para generar empleo suficiente (CEPAL), ó bien, de limitaciones culturales que dificultaban la integración del pobre a la economía institucionalizada (DESAL). En este último caso se enfatiza la necesidad de fomentar la educación y proporcionar soluciones habitacionales con el objeto de lograr una activa integración en los mecanismos de gestión política y, finalmente, en el mercado.

La crisis teórica dio lugar a un interesante debate que no es del caso desarrollar en esta ocasión pero que, en términos generales, se encauzó entre dos extremos: por una parte, particularizar aún más el enfoque: (se habló de sector informal; necesidades básicas; extrema pobreza) y, en el otro extremo se interpretó el problema como necesaria expresión de las desigualdades inherentes al sistema capitalista.

Llama la atención que en ninguno de los dos casos lo ambiental fuera considerado como una dimensión integrante de la pobreza, naturalmente que dichos planteamientos tenían el sesgo de la época, en la cual era común distinguir dos grandes tipos de planificación: planificación física, todo lo que atañe al uso del suelo y económica, activando los mecanismos de prosperidad material. En esta perspectiva era entonces razonable pensar en enfatizar la vivienda y educación como variables que deberían propender a facilitar el camino del tránsito desde la sociedad tradicional a la moderna. Los escasos éxitos alcanzados en esta materia y la mayor conciencia de los problemas ecológicos ha tenido como consecuencia que hoy se tienda a enfoques más integrados de planificación, que contempla el área de estudio en su conjunto y desde todos los puntos de vista. Por lo tanto, concurren las variables físicas, económicas, sociales y ambientales, así como sus interacciones en un sistema complejo, lo que conlleva a una comprensión conjunta de la dimensión económica, ecológica y la dimensión económico social.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN TORNO A LAS CARACTERISTICAS AMBIENTALES DE LA POBREZA

La dimensión ambiental de la pobreza incluye una serie de aspectos, dentro de los cuales la vivienda, entendida no solamente como unidad física, sino también como elemento de cohesión social, como recurso económico y como unidad geográfica, que forma parte del conjunto de la ciudad, deben ser variables insertas en toda política de vivienda social. En este sentido, las características singulares que surgen del ámbito ecológico de la pobreza, según Sabatini (1981) serían las que a continuación se comentan:

1.- La vecindad como forma de adscripción social:

Muchos estudios aluden a la diversidad de contenido del espacio social, especialmente referido al espacio cotidiano, entre estratos socioeconómicos. En el mundo social de la pobreza se dan particularidades culturales, propias de sociedades más atrasadas, donde la convivencia, las relaciones «cara a cara», de carácter informal, cumplen un papel de solidaridad y unión frente a la adversidad externa. Son expresiones ecológicas de la pobreza. Este elemento debería ser potenciado y utilizado en los mecanismos de planificación, encauzando a la comunidad a la organización, en función de metas comunes.

En este sentido, se estima que existe una estrecha correlación entre el grado de organización comunitaria y el acceso a la vivienda. Son los grupos más articulados los capaces de ejercer más presión y los que están en mejores condiciones de conocer y manejar los mecanismos institucionales y formales para el acceso a la vivienda. Si deseamos optar por una sociedad democrática y participativa, debemos preocuparnos de la

identidad territorial que sólo se logra cuando el habitante hace suyo su espacio y siente en forma personal y colectiva los problemas comunes. En este sentido, una política de vivienda social debe considerar el manejo público, enfunción de las particularidades socioculturales del área, y no imponer modalidades funcionales y estéticas ajenas, fruto de los patrones de la «ciudad formal». Esto es aún más pertinente si lo relacionamos con los objetivos de la política de desarrollo local y la descentralización administrativa, que se expresa en un aumento de competencias municipales. Si no contamos con una comunidad organizada v participativa se corre el riesgo de que dicha política se transforme en formas más compleias e impenetrables de burocratismo. En este sentido, la incorporación de la población en determinadas etapas de la construcción de viviendas, puede potenciar dichos elementos, de tal manera que otros programas de desarrollo local, cuenten con una base social, estructurada y, por lo tanto, más predispuestas a participar en actividades que tiendan a superar problemas locales

2. La economía informal interna del asentamiento, como alternativa ocupacional o como mercado de bienes o servicios ofrecidos por cada familia: Hay que tener presente que, la economía informal que se da al interior de estas comunidades, representa un tipo de adaptación y respuesta frente a las limitaciones y presiones externas. La respuesta ecológica, frente a los ciclos de expansión o recesión, se traduce a través de fluctuaciones en los grados de «cerramiento espacial». Así, en períodos de recesión, cuando aumenta el desempleo y se reducen los niveles de consumo, estas comunidades se transforman en espacios cerrados en el interior de la ciudad. Se fortalece la economía informal interna, de tal manera que la cantidad mínima de circulante, proveniente de los escasos empleos que ofrece la economía formal, circulan internamente, satisfaciendo las mínimas necesidades de sobrevivencia.

Por el contrario, en períodos de expansión, dichos espacios se transforman en barrios dormitorios de población asalariada.

- 3. El uso de la vivienda como fuente de ingresos y como forma de integración a la economía informal: En relación a la característica ambiental señalada en el punto anterior, la vivienda juega un rol que trasciende a la función de hábitat. Se transforma en un importante instrumento económico, generador de recursos, ya sea bajo las formas de subestructuras comerciales; subarren- damientos o ámbitos donde se expresa la solidaridad familiar, con la conocida institución de los «allegados». Es necesario, entonces, que una política de vivienda social, incorpore estas características, propias del estilo de vida de la pobreza.
- 4. Las condiciones de accesibilidad respecto de los centros de actividad urbana, como condicionantes de las oportunidades de empleo en la economía formal e informal de la ciudad: En este punto hav que tener en cuenta que las decisiones de localización de la vivienda social ha implicado, la mayoría de las veces, agregar a la segregación social la segregación espacial. La incidencia del costo de transporte en los ingresos, limita las oportunidades de empleo y el uso de toda la serie de elementos tangibles e intangibles que la ciudad puede ofrecer. En este sentido, es necesario estudiar todos los mecanismos, económicos, jurídicos y de gestión, tendientes a propender la utilización de espacios más centrales, va sea vía incentivos a la empresa privada, acción directa estatal v/o generando nuevos mecanismos de créditos de ahorro interno, que permitan que los estratos más pobres puedan optar a viviendas más caras, pero mejor situadas.

Finalmente, una política de vivienda social, inserta en una dimensión medioambiental de la pobreza, no puede dejar al margen al usuario, en cuanto a evaluar los elementos subjetivos y valóricos que, de alguna

manera, pueden expresar tendencias consensuales, en relación al diseño y funcionalidad de la vivienda y del espacio público. De esta manera, la planificación adquiere el necesario matiz humano, otorgando un lugar al principal actor que es el que, finalmente, va a sufrir o gozar de la intervención en el espacio.

Estos aspectos que hemos señalado, forman parte también de reflexiones de la Comunidad Económica para la América Latina (1990) donde se señala que:

«El hecho de que la pobreza esté concentrada en determinados espacios físicos le confiere a la marginalidad determinada especifidad (expresada en patrones de conducta, mecanismo de solidaridad, organización, etc.), que no ha sido considerada en las soluciones dadas a esta problemática; las que se han reducido sólo a proporcionar viviendas con el agravante que las filtraciones han distorsionado el propósito de atender a los más pobres.»

BIBLIOFRAFIA

- 1. Francisco Sabatini : «La dimensión ambiental de la pobreza urbana en las teorías lationcamericanas de marginalidad.» En Rev. EURE del Instituto de Planificación del Desarrollo Urbano. U. C. Vol. III Diciembre 1981 № 23.
- 2. Betty Cabezas y E. : «El gran desafío: la Fonseca marginalidad social el año 2000.» Docto. presentado al VII Congreso Interamericano de Planificación, octubre 1968. Publicado por el Centro para el Desarrollo Económico y Social A. L. (DESAL)
- Rogelio Salmona: «Urbanización e Integración Social en Seminario Nacional sobre Urbanización y Marginalidad.» Publicado por Estudios Sociodemográficos de la Facultad de Medicina. Colombia.
- Comisión Económica Para la América Lationa: «La Marginalidad Urbana en América Latina: la dimensión espacial.» En Docto. de distribución restringida, septiembre 1990.